



DIARIO DE COLIMA



SIETE ASESINADOS EN JORNADA VIOLENTA

Ejecutan a 3 mujeres en la Antorchista

Sujetos armados ingresaron al domicilio y dispararon a quemarropa contra ellas; en otros hechos, asesinan a un joven en Armería, abandonan cuerpo embolsado en Villa de Álvarez y acribillan a una mujer y un hombre en la colonia Santa Elena, en Colima

Sergio URIBE ALVARADO

Tres mujeres fueron ejecutadas la tarde de ayer, dentro de una vivienda sobre la calle Antorcha Campesina en la colonia Antorchista, en Colima.

De acuerdo a información extraoficial, sujetos armados ingresaron al domicilio y dispararon a quemarropa contra las tres mujeres, luego salieron y huyeron a bordo de un vehículo.

En el lugar fueron localizados una gran cantidad de casquillos percutidos de arma corta.

En otro hecho, un joven fue ejecutado de varios balazos la noche del miércoles, sobre la calle Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia Lindavista, en Armería.

De acuerdo información extraoficial el occiso, de 25 años de edad, recibió balazos en cráneo y cuello.

Además, la mañana de ayer, fue localizado el cuerpo sin vida de una persona dentro de



Foto de Sergio Uribe

Un saldo de siete personas asesinadas dejó la jornada violenta de ayer. En la imagen, el operativo luego de que tres mujeres fueron ejecutadas dentro de una vivienda en la colonia Antorchista, en Colima.

una bolsa de plástico, en el cruce del Tercer Anillo Periférico con avenida Pablo Silva, en Vi-

lla de Álvarez. Por la tarde, una mujer y un hombre fueron asesinados a

balazos, sobre la calle República de Venezuela, en la colonia Santa Elena, al Oriente de la ciu-

dad de Colima.

ORDEN PÚBLICO/A14



Foto de Sergio Uribe

La tormenta que azotó la tarde de ayer la zona conurbada, dejó 11 árboles caídos en Villa de Álvarez y otros en Colima que obstruyeron algunas avenidas, que luego fueron liberadas por personal del Ayuntamiento capitalino. Hubo inundaciones en diversas zonas, como la de la glorieta de los Perritos Colimotes, en la Villa.

LOCAL/A3

INFORMA TRÁNSITO Y VIALIDAD Deja exceso de velocidad en VdeA 80 muertes en 5 años

Carlos GARCÍA LEMUS

A consecuencia del exceso de velocidad en vehículos, que ha dejado 80 muertes desde 2017, en Villa de Álvarez, el Ayuntamiento ha dispuesto acciones que buscan que motociclistas y automovilistas respeten los límites máximos permitidos.

Eso explicó el director de Tránsito y Vialidad Municipal, Sergio Dolores Villalvazo.

Detalló que ese problema

ha provocado 7 mil 205 accidentes, desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha.

También ha ocasionado lesiones, desde leves hasta muy graves, a 3 mil 159 personas y daños materiales por más de 65 millones de pesos.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Avelino GÓMEZ	A 4
Héctor MAGAÑA LARA	A 4
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	A 4
Carlos RAMÍREZ	A 5
GLORIETA	A 5

■ En cuanto a lo que dijo AMLO de 'aumentar considerablemente el número de visas', dependerá de los límites que la ley le impone al presidente de EUA".

EDUARDO RUIZ-HEALY A 5



6 89076 59740 1



VILLA DE ÁLVAREZ

Buscan prevenir accidentes por el exceso de velocidad

En 5 años ha habido 80 muertes por ese problema, informa el director de Tránsito y Vialidad, Sergio Dolores Villalvazo

Carlos GARCÍA LEMUS

Por el problema de seguridad y de salud pública que representan las 80 muertes que desde 2017 han ocurrido en Villa de Álvarez a consecuencia del exceso de velocidad, el Ayuntamiento busca prevenir accidentes.

Por eso ha dispuesto acciones que buscan que motociclistas y automovilistas respeten los límites máximos permitidos.

Sergio Dolores Villalvazo, director de Tránsito y Vialidad Municipal, informó que el exceso de velocidad, además de las 80 muertes, ha provocado 7 mil 205 accidentes desde el 1 de enero del año 2017 hasta la fecha.

También lesiones, desde leves, hasta muy graves, a 3 mil

159 personas y daños materiales por más de 65 millones de pesos.

“Por eso desde febrero hemos implementado campañas en redes sociales, con pendor colocados en calles y avenidas y folletos entregados a la ciudadanía, en los que informamos la importancia que tiene respetar los límites de velocidad”, indicó.

Dijo que, además de las campañas de sensibilización implementadas, la Dirección de Tránsito y Vialidad ha dispuesto operativos móviles con el uso de la tecnología para monitorear la velocidad de los vehículos que circulan por las principales avenidas de Villa de Álvarez.

Explicó que esos operativos cuentan con un equipo como el utilizado por la Guardia Nacional o por la antigua Policía



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Personal de Tránsito y Vialidad Municipal de Villa de Álvarez realiza operativos para que motociclistas y automovilistas respeten los límites máximos de velocidad permitidos.

Federal de Caminos, con el que verifican mediante un radar portátil la velocidad de los vehículos, y a los que el monitoreo identifica hayan excedido de manera importante la velocidad permitida se les infracciona.

Esos operativos son una respuesta a la demanda ciudadana de realizar acciones ante

la gran cantidad de accidentes viales por conducir a exceso de velocidad, revisar el teléfono celular o manejar bajo los efectos del alcohol.

Asimismo, se aprovecha para medir el ruido excesivo, verificar la validez de los permisos para circular sin placas, revisar documentos vehicula-

res y nivel de polarización en cristales.

Mencionó que por espacio de mes y medio estuvo en fase de prueba el monitoreo vehicular, entregándose las impresiones con los resultados de esos monitoreos, pero sin multa, pasada esa etapa ya están entregándose también las multas viales.

DIPUTADOS OPOSITORES

Definirán acciones contra la Ley de Revocación

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados del PRI, PAN y PES en el Congreso del Estado definirán en los próximos días las acciones legales que utilizarán para revertir la Ley de Revocación de Mandato, aprobada por la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado.

Así lo informó el coordina-

dor de los legisladores del PRI, Héctor Magaña Lara, quien señaló que los integrantes del bloque democrático en el Poder Legislativo están trabajando con sus abogados, para accionar los recursos legales que permitan echar abajo la ley que consideran inconstitucional.

“Ya lo habíamos platicando los diputados del PRI, PAN y PES desde que nos enteramos que Morena y sus aliados de-

jarían fuera de la revocación a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, sólo estamos esperando que la ley se publique en el Periódico Oficial para recurrir a instancias judiciales”, dijo.

El Diputado refirió que estarían promoviendo una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación o en su caso, amparos ante los juzgados correspondientes.

“Los abogados están defi-

niendo y ellos nos guiarán, pero accionaremos todos los procedimientos legales para revertir lo que hicieron Morena y sus aliados”, enfatizó.

Magaña Lara afirmó que la Ley de Revocación de Mandato violenta la Constitución local y la federal, pues no se respetó el plazo para que la figura de revocación se aplique en caso de que los ciudadanos lo soliciten.

Indicó que jurídicamente se

tienen varios escenarios contemplados y confió en que las instancias judiciales restituyan los derechos ciudadanos que fueron nulificados por la mayoría oficialista en el Poder Legislativo.

Lamentó que sus homólogos de Morena y otras fracciones “hayan seguido las órdenes de la gobernadora para que la revocación no entre en vigor a partir de este sexenio, aunque con ello violen la ley”.

REVELA ESTUDIO DEL INEGI

Sufre ciberacoso el 24% de internautas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En Colima, sufrió algún tipo de ciberacoso el 24.3 por ciento de las personas de 12 años y más que utilizó internet durante 2021, según las mediciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo al estudio denominado Módulo sobre Ciberacoso (Mociba) 2021, el estado de Colima se ubica entre las 10 entidades del país con mayor

prevalencia de ciberacoso.

Además, el análisis realizado por el INEGI precisa que el 26.8 por ciento de las mujeres colimenses de 12 años o más que utilizaron internet el año pasado, sufrió algún tipo de ciberacoso.

En este caso, los mayores porcentajes de algún tipo de acoso en el internet, en contra del sector femenino, se dieron en los estados de Tabasco, Campeche y Michoacán.

Mientras que en el caso de los hombres colimenses, el Mociba registró que el 21.3 por cien-

to de los mayores de 12 años sufrió algún tipo de ciberacoso al momento de utilizar internet.

En este rubro, los más altos porcentajes se presentaron en los estados de Michoacán, Oaxaca y Guerrero, en tanto que las cifras más bajas fueron para Quintana Roo, Nuevo León y la Ciudad de México.

Por otro lado, el ejercicio del INEGI señala que el tiempo promedio de conexión a internet en el país fue de 5 horas; pero esa cifra aumenta hasta 5.8 horas entre quienes sufrieron ciberacoso.

En el estado de Colima, las personas que fueron víctimas de algún tipo de acoso utilizaron el internet un promedio 6.4 horas, una de las 10 cifras más altas de todo el país.

Señala el Mociba 2021 que el tipo de ciberacoso más común es el contacto mediante identidades falsas, mismo que afectó al 36.7 por ciento de las víctimas mujeres y al 34.5 por ciento de los hombres.

Otros tipos de ciberacoso con presencia importante son los mensajes ofensivos, provo-

caciones, llamadas ofensivas, suplantación de identidad y recibir contenido sexual.

En el 49 por ciento de los casos, el ciberacoso se realizó a través de Facebook; además el WhatsApp y el Twitter son otros medios comunes para este tipo de prácticas.

El Mociba se realizó entre el 2 de agosto y el 30 de septiembre de 2021, con el objetivo de conocer la prevalencia de ciberacoso entre las personas de 12 años y más que usan internet en cualquier dispositivo.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Indira: Trabajamos para que la igualdad sea una realidad

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva presidió ayer la reinstalación del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, donde destacó la oportunidad que tienen como autoridades para trabajar de la mano y que en Colima esa igualdad sea una realidad y no una utopía.

Acompañada por funcionarias y funcionarios de su administración, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima y de la Fiscalía General del Estado, la Mandataria convocó a las y los asistentes a realizar un trabajo articulado y eficiente que permita avanzar en la tarea de procurar la igualdad entre hombres y mujeres.

“Es una tarea compleja y pese a que nuestra Carta Magna establece que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos y obligaciones, históricamente las mujeres hemos sido relegadas en muchos aspectos: las leyes fueron elaboradas con perspectiva patriarcal que por muchos años nos

mantuvo en un rol secundario en la sociedad, enfrentando múltiples desigualdades y violencias”, señaló.

Por otra parte, al encabezar la reinstalación del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, la Gobernadora instó a todas las autoridades en el estado a hacer todo lo que les toca y más, para frenar las violencias que enfrentan las mujeres, esto

“Estamos ante la oportunidad histórica para ser la generación que acabó con las violencias sistémicas contra las mujeres; no dejemos pasar esta oportunidad y hagamos lo que nos toca, y más”, señaló en el evento realizado el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno de Colima.

Más tarde, en los Diálogos Comunitarios en Camotlán de Miraflores, Manzanillo, la Mandataria informó la rehabilitación de diversas carreteras de este municipio que resultaron afectadas por distintos fenómenos meteorológicos, con una inversión cercana a los 59 millones de pesos.

TORMENTA VESPERTINA

Liberan vialidades obstruidas por árboles

La Policía Municipal capitalina atendió reportes de semáforos desactivados; en Villa de Álvarez hubo 11 árboles caídos

Manolika SILVA ROSALES

Personal de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, Protección Civil y de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Colima despejó las avenidas De los Maestros y Venustiano Carranza, cuyas vialidades estuvieron obstruidas por la caída de árboles de grandes dimensiones, tras la tormenta.

La directora general de Servicios Públicos, Itzel Luna Corral, precisó que estos árboles que cayeron en la avenida De los Maestros, a la altura del IMSS, y la avenida Venustiano Carranza, camino a La Capacha, fueron retirados en menos de 2 horas, por lo que se restableció el tránsito en esas zonas.

Informó que también se tuvo un reporte en la clínica del Seguro Social, cerca de la Glorieta del Charro, donde un árbol

de medianas dimensiones cayó sobre un vehículo estacionado, sin dejar lesionados.

De igual forma, Luna Corral precisó que hoy por la mañana se terminará de atender otro reporte de árbol caído, en la colonia Porvenir, cuyo follaje aplastó un cableado de luz, por lo que por seguridad se retirará cuando se corte la energía.

Asimismo, también se reportó la caída de otro árbol de pequeñas dimensiones en la colonia Santa Bárbara, sobre avenida Palma Kerpis, que también se trabajará en las primeras horas de hoy, sin que hasta el momento representen un riesgo para la población.

Asimismo, el personal de la Policía Municipal atendió reportes de semáforos apagados, debido a cortes de energía eléctrica, por lo que se procedió a controlar el tránsito con elementos a pie, mientras se res-



UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIPLOMADOS DE LENGUA EXTRANJERA

SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2022

JORNADAS VESPERTINAS, SABATINAS, Y PROGRAMA DE IDIOMAS PARA NIÑOS

ADULTOS		NIÑOS	
ANTICIPADO 16 mayo - 15 julio 2022	\$3,250	ANTICIPADO 16 mayo - 15 julio 2022	\$2,650
NORMAL 1 - 27 agosto 2022	\$3,850	NORMAL 1 - 27 agosto 2022	\$3,000
TRABAJADOR UCOL	\$1,650	TRABAJADOR UCOL	\$1,650

INFORMES:

-  Diplomados de Idiomas Vespertinos
-  Diplomados de Idiomas Sabatinos
-  Diplomados de Idiomas Tecomán
-  Diplomados de Idiomas Manzanillo

vespertinos_flex@ucol.mx
sabatinos_flex@ucol.mx

INICIO DE CURSOS:

VEPERTINOS: 8 de agosto 2022
SABATINOS: 6 de agosto 2022

 **312-3161191**

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA




Foto Ayuntamiento de Colima

Personal de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, Protección Civil y de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Colima despejó la avenida De los Maestros, a la altura del IMSS, por la caída de un árbol debido a la tormenta de ayer por la tarde.

tablecían los semáforos.

La Dirección de Protección Civil en Villa de Álvarez atendió los daños presentados a consecuencia de la tormenta de ayer, principalmente caídas de árboles que provocaron obstrucción de vialidades.

En el primer reporte, se aten-

dieron 11 árboles caídos, uno a punto de caer y dos cables que echaban chispas.

Los puntos atendidos son Paseo de los Jazmines, en la colonia Real Bugambillas; carretera a Nogueras, colonia Linda Vista; uno en avenida Tulipanes y otro en la calle Nardo,

ambos en la colonia Lomas de las Flores.

Además, de Ignacio Torres esquina Federico Barajas, en la colonia Primavera; árbol a punto de caer en Paseo de Tabachines esquina Paseo del Nogal, en la colonia Real Hacienda.



OPINIÓN

Considero como un acto del buen ciudadano el ejercer nuestro derecho a expresarnos libremente sin cortapisas, sin censura y sin ataduras

La Casa Blanca se olvidó de que el Presidente mexicano tiene los instrumentos para decidir la candidatura del próximo Presidente de la República

HÉCTOR MAGAÑA LARA

CARLOS RAMÍREZ

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Del muro de Trump al cibernético de Biden

DECÍAMOS ayer que el compromiso del gobierno mexicano de invertir mil 500 millones de dólares en “modernizar” la frontera norte, era en realidad, un tema de agenda interna.

México invertirá mil 500 millones de dólares y el gobierno estadounidense unos 3 mil millones, dentro de EUA, en modernizar la frontera. ¿Qué quiere decir modernizar la frontera? Se implementarán sofisticados sistemas cibernéticos de seguridad para personas, carga, pasajeros. Los equipos que se instalarán en México serán compatibles con los que ya se están utilizando en la Unión Americana de forma tal que ambos países tendrán acceso a la misma información procesada de la misma manera.

Hace años, durante una visita a la frontera de Sonora y Arizona, los agentes de la patrulla fronteriza me mostraban los equipos que tenían y me decían que el objetivo a mediano plazo era reemplazar una frontera física por una cibernética que sería mucho más eficiente, segura y fácil de operar.

En los hechos de lo que estamos hablando es de reemplazar el agravante muro de Trump, de cal, cemento y piedra, por un muro virtual.

La respuesta no puede seguir siendo la de Trump. Como se recordará el expresidente presumió en 2019 que había “doblado” al gobierno de México por lo que a cambio de no gravar con 5 por ciento de impuestos a las importaciones mexicanas, la administración López Obrador había aceptado desplegar en su frontera norte y sur más de 25 mil elementos de la Guardia Nacional e implementar el programa conocido como “Quédate en México”.

Así fue. Es verdad que la política migratoria impulsada por esta administración al principio de la misma, de abrir la frontera y permitir un libre tránsito sin controles, era insostenible para Estados Unidos, pero sobre todo para México. Ningún país puede existir sin un control de fronteras eficiente.

Nuestro problema es otro. Mientras la frontera sur siga siendo tan laxa y porosa es muy difícil evitar que esos cientos de miles de migrantes no lleguen y se apiñen en la frontera norte. A eso se suma el flujo creciente de mexicanos que están intentando migrar ante lo difícil de la situación social y económica de nuestro país.

En otras palabras, lo que haremos en la frontera norte es lo que hay que hacer en la frontera sur. Una de las ideas más viables es, a partir del corredor transistmico entre Salina Cruz y Coatzacoalcos, establecer allí, en los hechos, una suerte de frontera alterna, tanto física como cibernética, que permita tener ese control que hoy hemos perdido. El problema es que esas obras están muy rezagadas y tampoco están concebidas como lo que deben ser, como una infraestructura análoga, para decirlo de alguna forma, al canal de Panamá. Mientras tanto, los que se han asentado en esa región son los grupos criminales que ya tienen control de varios tramos.

Lo importante de la inversión en la frontera norte es que se realice y se haga bien, no tanto si para ello presionó o no Biden. Lo grave es que sin replicarlo con un plan estratégico en todas nuestras fronteras, sobre todo la sur, terminará siendo, para nosotros, simplemente vano.

EDITORIAL

Contienda sindical

LA elección de la nueva dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE) tendrá un nuevo participante, pues Sergio Fuentes confirmó que se registrará como candidato, para disputar el cargo a Martín Flores Castañeda.

El contrincante del eterno líder sindical dijo confiar en que habrá un proceso limpio, abierto e incluyente; “se trata de no denostar a nadie, porque son tiempos de darle paso a nuevas formas de hacer las cosas en esta organización gremial”, aseguró.

Ya en otra oportunidad, Sergio Fuentes había manifestado su interés en dirigir al sindicato del gobierno; sin

embargo, por diferentes motivos no se concretó su participación; ahora nuevamente formaliza sus aspiraciones, con el apoyo de una importante cantidad de burócratas.

La participación y la diversidad son sanas en cualquier organización, con más razón en los sindicatos, donde ya se deben superar los viejos esquemas de las planillas de unidad, casi siempre manipuladas por intereses externos a las propias organizaciones gremiales, en particular por partidos políticos que fomentaron el corporativismo.

A partir de la más reciente reforma laboral, misma que permite las votaciones directas, secretas y universales en los sindicatos, las viejas cúpulas gremiales tendrán que ir ce-

diendo paso a liderazgos emergentes que busquen el beneficio de los trabajadores y no solamente de grupos encumbrados.

En el caso del STSGE, es cierto que Martín Flores cuenta con un amplio respaldo entre las bases, pero también lo es que a lo largo de su trayectoria ha generado conflictos y sembrado resentimientos, por lo que también es significativo el porcentaje de sindicalizados que desean un cambio.

Lo importante es que los burócratas elijan de una manera libre a su próximo secretario general, sin presiones de ningún tipo, ni infiltraciones de actores externos; debe ser un proceso limpio y transparente que fortalezca la lucha sindical.

HÉCTOR MAGAÑA LARA



Tribuna ciudadana

LA oportunidad de poder contar con un espacio de comunicación tan importante con la ciudadanía, por medio de esta casa editora de **Diario de Colima**, nos permite poder subir al debate de la opinión pública distintos temas y formas de pensar del acontecer público.

Hoy más que nunca, considero como un acto del buen ciudadano el ejercer nuestro derecho a expresarnos libremente sin cortapisas, sin censura y sin ataduras, ante el intento de los gobiernos autoritarios por monopolizar el discurso y, peor aún, asumirse dueños de la verdad bajo conceptos y preceptos carentes de los requisitos mínimos de la construcción científica del conocimiento.

Tomando en cuenta mi experiencia en el ámbito público y sustentándome en mi preparación profesional, quiero aprovechar este espacio para re-plantear el ejercicio del poder mediante la implementación de la política en una nueva realidad, donde la inmediatez y rapidez con que se

consume para solventar el desarrollo de una sociedad, se encuentra sofocada con información, ya sea buena o mala, en cantidades colosales nunca antes vistas en la historia de la humanidad.

Así que, con mayor razón y con mayor interés es que quienes desempeñamos un cargo público tenemos la gran responsabilidad de que nuestro actuar esté sostenido por aspectos de interés general, delimitados por el mismo Estado de Derecho y rompiendo los paradigmas del pasado que se sostienen con falsedades ideológicas que, en los hechos, solo han demostrado mayor sufrimiento y detrimento para con la población.

De ahí, pues, que nos hemos empeñado en sostener que el ejercicio de los gobiernos no debe ser utilizado para sostener ideas, sino que debe ser encaminados en generar las condiciones de bienestar social, bajo los principios de una democracia con libertad económica en donde todas y todos tengan las mismas oportunidades para lograr lo que hasta donde ellos mismos quieran y que el estado o gobierno no sea un obstáculo para ello.

Esto nos permitiría alcanzar niveles de competitividad en un mundo donde las ventanas económicas se achican ante el eventual riesgo que significan los conflictos bélicos, los nuevos paradigmas de desarrollo y los bloques comerciales económicos en la que saldrán airoso solo aquellos países que estén preparados viendo hacia el futuro y no anclados del pasado, como actualmente sucede en México.

AVELINO GÓMEZ



Postal del puerto

LOS veo en una calle del puerto. Son una pareja joven. Tienen una edad imprecisa —entre la adolescencia y la adultez—, pero ya son padres de una niña. Los veo: son flacos, desastrados, de cara tristoná. Tan pronto se levanta el sol, ambos salen a hurgar en los basurales.

El camión recolector pasa entre ocho y nueve, así que andan apurados, de una esquina a otra, removiendo las bolsas de deshechos. El muchacho, que siempre va por delante, carga un costal en el hombro. El costal contiene trebejos, latas y botellas que han rescatado de entre la basura. La muchacha, que camina detrás de él, empuja una destartalada carriola. En la carriola viaja su hija: es una niña de dos o tres años, de pelo corto y ojos de mirar enternecido.

Los veo: en un montón de basura, entre aparatejos desvencijados, han encontrado una muñeca mugrienta. A la muñeca le falta una pierna y tiene el pelo enmarañado. La muchacha toma la muñeca, le sacude el polvo y acicala su greñero. Luego se la entrega a su hija. Pero la niña no pone mucha atención al juguete roto. La toma entre sus manos, pero no la mira, no le entusiasma. Su infantil atención está en otra parte: en su padre que remueve y busca entre las bolsas negras.

Quizás el muchacho imagina, como yo, que unos de estos días alguien tirará a la basura —ya sea por accidente, despecho o indolencia— algún objeto de valor, un puñado de billetes. Y que cuando destripe un bulto del basural, tal objeto o tales billetes caerán a sus pies. Pero el mundo no funciona así. Imaginar no sirve. Tendrían que coincidir muchas circunstancias —algunas imposibles— para que tal cosa suceda.

Los veo: siguen recolectando botellas, latas, cartones, aparatos rotos. Una lata de aluminio no vale casi nada, pero cien latas ya valen algo. Una muñeca extraída de la basura, y puesta en las manos de una niña, tampoco vale mucho. E imaginar no sirve. Pero cuando esa niña crezca y aprenda a hablar, y al correr los años sepa llamar las cosas por su nombre, entonces ese juguete roto podría, quizás, adquirir otro valor.



CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Un Biden distraído, pero imperial

El único sentido que tuvo la reunión del pasado martes en la Casa Blanca, entre el Presidente mexicano y el Presidente estadounidense, fue darle la vuelta a la hoja del conflicto suscitado por la negativa mexicana de asistir a la IX Cumbre de las Américas que implicaba el sentido de reforzamiento de los intereses de seguridad nacional de Washington en todos los países al sur del río Bravo.

El presidente Biden y la vicepresidenta Kamala Harris mostraron su desdén con el invitado, aunque sin ser maleducados, pero con la certeza del lado mexicano de que

los actuales habitantes de la Casa Blanca tienen los días contados.

Biden se reunió con el presidente mexicano después de su exitosa gira por Europa, donde asumió el liderazgo militar de esa zona del planeta y convirtió a la OTAN en un *Portaaviones Terrestre Continental OTAN USS*, rompiendo inclusive el equilibrio geopolítico, han obligado al fin de la neutralidad de Suecia y Finlandia para definir una nueva línea roja con Rusia y China.

Lo que ha sido considerado como una descortesía en el trato al jefe de Estado de su vecino de más de 2,000 kilómetros de frontera, en realidad deberá ser asumido como una victoria política de México, porque redujo la relación a pesos y centavos en infraestructura fronteriza que México seguirá regateando en los hechos y al reforzamiento del muro político y estratégico en la frontera para impedir el cruce simbólico de los intereses de inteligencia y seguridad militar de Estados Unidos que quieren asentarse dentro de territorio mexicano.

En ese sentido imperial de incompreensión de lo que ocurre en México, la Casa Blanca se olvidó de que el Presidente mexicano tiene los instrumentos para decidir la candidatura del próximo Presidente de la República y que ya introdujo el factor antiestadounidense entre los principales precandidatos.

El otro mensaje precario que dejó la comunidad es-

tadounidense fue la reunión de ocho senadores del ala conservadora republicana y demócrata que tenían en las manos un expediente importantísimo para presionar a México por presuntas violaciones a los compromisos de respeto a la inversión extranjera dentro del Tratado de Comercio libre, pero que solo pudieron producir una mediocre nota de protesta por el asesinato de periodistas en México, un problema importante en tanto que revelaría el descuido de seguridad de la política mexicana, pero en cuyos incidentes no han aparecido hasta ahora dirigentes del Estado.

De ahí la lectura estratégica de que la reunión López Obrador-Biden tiene interpretaciones para dar y recibir, pero con la única conclusión de que el Gobierno de Estados Unidos no intentó doblegar ni humillar públicamente a México, sino que se quedó en el terreno de las señales del lenguaje corporal de los funcionarios de la Casa Blanca. La reunión con empresarios el miércoles que hubiera podido ser un punto de ruptura en percepciones imperiales fue abandonada por la Casa Blanca y los empresarios americanos tuvieron que lidiar con los empresarios lopezobradoristas.

De ahí que el saldo se puede resumir en un punto: nada para nadie y cada quien su golpe.

Política para dummies: La política es el arte de eludir a la política.

EDUARDO RUIZ-HEALY



Biden no podrá satisfacer los deseos de AMLO

“Hablamos de la necesidad de ampliar el número de visas de trabajo temporal para México, Centroamérica. Esto se aceptó, se va a aumentar considerablemente el número de visas de trabajo (...) Hablamos de que se regularice la situación de nuestros paisanos migrantes (...) Es un momento importante y decisivo para llevar a cabo un plan laboral migratorio...”

Eso es parte de lo que dijo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa.

Sobre este asunto, el presidente Joe Biden dijo esto al recibirlo el martes en la Casa Blanca: “El año pasado, mi administración estableció un récord. Emitimos más de 300 mil visas H-2 para trabajadores mexicanos. También alcanzamos un máximo de cinco años en las visas que emitimos a los centroamericanos, y estamos en camino de duplicar esto (...) este año fiscal para América Central”.

De acuerdo con los departamentos de Estado y del Trabajo de Estados Unidos, en el año fiscal 2021, se entregaron 299 mil 845 visas temporales o estacionales a mexicanos.

Las dos visas tienen un año o menos de validez, dependiendo de cada caso, y pueden extenderse hasta un máximo de tres.

A diferencia de la H2A, que es solicitada por el trabajador, la H2B es solicitada por la empresa que contratará al trabajador.

En lo que se refiere a las visas H2A y H2B para centroamericanos, en el año fiscal 2021 se autorizaron 6 mil para guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, que de acuerdo con Biden es la mayor cantidad en cinco años.

Lograr lo que pide Andrés Manuel no será nada fácil para Biden, debido a que cambiar las leyes migratorias y los programas de trabajadores temporales depende en gran medida de que el congreso de su país apruebe nuevas leyes o reforme las vigentes.

Por ejemplo, el Congreso debe autorizar los cambios a los principales aspectos de los programas de trabajadores temporales, el máximo de visas que pueden entregarse cada año y los sueldos que pueden pagarse a estos trabajadores.

Así que en cuanto a lo que dijo AMLO de “aumentar considerablemente el número de visas”, dependerá de los límites que la ley le impone al presidente de EUA. Lo que de ninguna manera será posible es que se “regularice la situación de nuestros paisanos migrantes” y se logre “llevar a cabo un plan laboral migratorio” porque para eso se necesitará de la aprobación de un Congreso que los legisladores del Partido Demócrata de Biden no controlan hoy, ni controlarán después de las elecciones de noviembre de este año.

PENDIENTES

CARTÓN DE ROBI



GLORIETITA Antes de que suba más el agua y le llegue al cuello, el expresidente **Enrique Peña Nieto**, que es investigado por la FGR, decidió poner a la venta su lujosa casa que tiene en Madrid, con valor de 13.7 millones de pesos, adquirida hace poco tiempo. Seguro ha de pensar: “por lo que el tiempo encoja”. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Es un acierto de la gobernadora **Indira Vizcaíno** haber adelantado el fin del ciclo escolar para este 22 de julio, en lugar del 28, como originalmente estaba programado. La Secretaría de Educación argumentó que las maestras y maestros en la entidad ya llevaron a cabo la semana de evaluaciones y la entrega de las mismas. Asimismo, justificó por el incremento de casos de Covid-19 y la necesidad de proteger tanto a los alumnos, como maestros y padres de familia. Es bueno que se corrija y mejor cuando se hace a tiempo. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 La incorporación de nuevos funcionarios al Gabinete de **Indira Vizcaíno** ha sido bien vista, pues los gobiernos, las empresas públicas y privadas, organizaciones sindicales, instituciones educativas, etcétera, requieren de juventud y experiencia para un mejor funcionamiento. **Diario de Colima.**

TRES AÑOS Y... Hace 4 años, en junio de 2018, el entonces candidato presidencial **Andrés Manuel López** planteó durante una gira por Tamaulipas que los gobernadores también debían someterse a una revocación de

mandato como él lo haría en caso de ganar la Presidencia. “Tres años y, si no, para afuera”, dijo. El 13 de mayo pasado, ya como Presidente, expresó: “No olvidemos que el pueblo pone y el pueblo quita”, instando a que en todos los estados se aplique la revocación de mandato a gobernadores. Con ese mismo fervor y congruencia del Mandatario nacional deberían actuar los estatales para que se les aplique la revocación. **Julio Zamora.**

BOTÓN Las autoridades del Gabinete de Seguridad deben tomar en cuenta la queja de los conductores de camiones urbanos, quienes junto con los concesionarios exigen se reactive el botón de pánico, el cual es de gran utilidad para los operadores al momento en que son víctimas de un asalto, pues al oprimirlo en pocos minutos llega el apoyo de las policías. Es lamentable que sin motivo aparente bloquearan dicho aparato y que los delincuentes actúen con toda impunidad sin ser detenidos. **Sergio Uribe.**

REVISIÓN Hace falta que los respectivos ayuntamientos hagan una revisión de los árboles vetustos, pues muchos ya están secos y representan un peligro para peatones y conductores, como ya se han visto varios derribados por los vientos de las lluvias de este temporal. La prevención puede evitar tragedias. **Julio Zamora.**

GLORIETAZO Después de una relativa calma, de nuevo regresa la violencia a las calles de Colima. Ayer tres mujeres fueron ejecutadas dentro de un domicilio en la colonia Antorchista, al oriente de esta capital. Asimismo, fue localizado un hombre embolsado en la Villa; encontraron otro ejecutado en Armería y por la tarde asesinaron a un hombre y una mujer en la colonia Santa Elena, en Colima. La Fiscalía General del Estado ha asestado algunos golpes fuertes al crimen organizado, se espera que pronto pueda poner tras las rejas a los responsables de los homicidios. Asimismo, que se siga reforzando la seguridad para alcanzar la pacificación del estado que tanto anhelan los colimenses. **Diario de Colima.**

Firman convenio Cruz Roja y Donadores Compulsivos

Manolika SILVA ROSALES

La delegación Colima de la Cruz Roja firmó un acuerdo de colaboración para generar al menos dos campañas de donación de sangre con Donadores Compulsivos, que se sumará a las colectas de recursos que se promueven desde la Benemérita Institución.

Sigi Pablo Pineda García, presidente de Donadores Compulsivos, explicó que es de gran relevancia para ellos, lograr este convenio, "para sumar a la cultura de la donación altruista de sangre".

Dijo que ellos saben mejor que nadie de la importancia de la sangre para que nadie tenga que preocuparse por conseguir

un donador.

Por su parte, Héctor Manuel Galindo Vázquez, delegado estatal en Colima de la Cruz Roja, dijo que a este convenio se suman de forma voluntaria.

Invitaron a todas las personas a sumar voluntades y convertirse en donadores para tener disponible en los bancos.

En el convenio signado, se establece que se lleven a cabo al menos dos campañas de donaciones altruistas en las instalaciones y con personal de la Cruz Roja, así como por invitación a la población.

También donadores apoyará en la procuración de fondos a través de las colectas que realizan en el año para diferentes causas sociales.

Aspira Sergio Fuentes a dirigir a burócratas estatales

Manolika SILVA ROSALES

Al dar a conocer que encabezará la planilla Transformación Sindical, Sergio Fuentes, aspirante a dirigir el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, confirmó que se registrará el jueves 21 de julio.

Dijo que tiene confianza en que se vivirá un proceso interno limpio, porque todos son compañeros del mismo sindicato.

Indicó que desde que se dio a conocer que participaría con la planilla Transformación Sin-

dical, todos lo vieron bien, porque son los tiempos de nuevas formas de hacer las cosas en el sindicato.

Sobre sus propuestas, mencionó que se basan en el sentir de los trabajadores, lo que adolecen, "lo que se ha dejado de hacer. Y eso es lo que se va a retomar para mejorar el trato, el entendimiento, el diálogo en beneficio de todos los compañeros trabajadores".

Sobre las descalificaciones, dijo que no debe haber una guerra sucia, sino trabajo y respeto a todos los compañeros.

Rescatan espacios públicos en Fátima

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La alcaldesa Margarita Moreno informó que se rehabilitó la cancha multideportiva, se pavimentaron dos calles y se inició una obra de remodelación de baños públicos en la colonia Fátima.

Destacó que con la pavimentación de las calles Juventino Rosas y Motolinía, donde se instala el tianguis de las Huertas del Cura, las personas, sobre todo adultos mayores, podrán realizar sus compras con mayor seguridad al caminar sobre una superficie adecuada y que evitará posibles accidentes, como caídas.

Expuso que esto es un com-

promiso cumplido, además de que con estas acciones se dan herramientas de paz, indispensables para la reconstrucción del tejido social a través del deporte, de la sana convivencia familiar, así como con el impulso del emprendimiento y recreación artística.

Destacó que la remodelación de los baños no estaba dentro del presupuesto, sin embargo, se identificó que son una necesidad durante los días de tianguis, ya que es cuando más se necesitan.

Finalmente, Margarita Moreno destacó que seguirá trabajando para beneficiar a las familias del municipio de Colima, recuperando espacios públicos.



La Villa es
HONESTA, TRANSPARENTE Y CERCANA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

CONVOCATORIA No. 001-2022

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS, EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN (ES) ABAJO INDICADAS, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

No. De Licitación	Costo de bases	Fecha límite para Adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
FISM-01-LPE-C-22	\$ 2,500.00	19-julio-2022 12:00 hrs.	19-julio-2022 10:00 hrs.	20-julio-2022 10:00 hrs.	26-julio-2022 09:00 hrs.	29-julio-2022 09:00 hrs.
Folio de Proyecto	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
FISM-LPE-001-2022	FISM-22-001.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA NORTE.- SENDEROS DEL CARMEN, VILLAS DEL CENTRO, VILLAS BUGAMBILIAS, BUGAMBILIAS, PRIMAVERAS, AZALEAS, REAL SANTA FE, LAS COLINAS, LAS LAGUNAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL. FISM-22-002.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA CENTRO.- VILLAS PROVIDENCIA, VILLAS DE ORO, ALTA VILLA, SAN MIGUEL, VILLA DE ÁLVAREZ, COL. FISM-22-003.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA SUR.- VILLAS DEL RIO, VILLAS ALAMEDA, EL CORTIJO PATRIA, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.			08-agosto-2022	90 días	\$ 3'600,000.00

Las bases de Licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta **previa revisión de los requisitos**, en calle Independencia No. 30, zona Centro, Villa de Álvarez, Col., teléfono 3123163300, los días que se indican, con horario de 10:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: una vez revisados los requisitos generales en la Dirección de Construcción del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, emitirá una ficha de pago, la cual se deberá pagar en efectivo en cualquiera de las cajas receptoras del H. Ayuntamiento. La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de las propuestas y los Fallos, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, de forma presencial en la Dirección General de Planeación y Desarrollo Municipal, con domicilio en calle Independencia No. 30, zona Centro, Villa de Álvarez, Col. La visita al lugar de los trabajos será partiendo de la misma Dirección antes mencionada. La ubicación de las obras es donde se indican. El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en Español. La moneda en la que deberán cotizarse las propuestas será en Pesos Mexicanos. Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos el cual se indica en las Bases. La experiencia y capacidad técnica, administrativa y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los puntos que se mencionan en los requisitos generales. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción a la presente licitación son: I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Presentar Curriculum Vitae de la empresa y del personal técnico responsable de la ejecución de los trabajos, donde acredite que tienen capacidad técnica especializada en obras similares a las que se convocan presentando carátulas de contratos y actas de entrega recepción de las mismas. III.- Relación de Obras en proceso con la administración pública o con particulares, indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. IV.- Presentar documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: a).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior (2021), con el que acredite el capital contable requerido; b) Presentar por lo menos los dos estados financieros de los dos últimos años (2020 y 2021) y el comparativo de las razones financieras básicas firmados por un Contador externo a su empresa, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, para las empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art. 32-A del código fiscal de la federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. V.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. VI.- Presentar Opinión POSITIVA del SAT y del IMSS, así como la constancia de **NO ADEUDOS** de impuestos estatales de no más de un mes de antigüedad. VII.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de NO encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas. VIII.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que se deriven de los actos del procedimiento de contratación. IX.- Documentación comprobable por la dependencia en donde acredite que cuenta con el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual, para la verificación en su caso. X.- Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro 2022 del Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará al licitante que de entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, haya presentado la propuesta técnica y económica solvente y cuyo precio sea el más bajo. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones periódicas quincenales, previa presentación y aprobación de la documentación comprobatoria que acredite su pago. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociadas.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, A 15 DE JULIO DE 2022

ATENTAMENTE

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE

"2022, Año de la Esperanza"

INDEPENDENCIA NO. 222, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construcciondeobrap@villadealvarez.gob.mx TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720



Foto Ayuntamiento de Colima

En la colonia Fátima, la alcaldesa Margarita Moreno informó que se rehabilitó la cancha multideportiva, se pavimentaron dos calles y se inició una obra de remodelación de baños públicos.

Las vacaciones son un derecho: subsecretario del Trabajo

Manolika SILVA ROSALES

En la Subsecretaría del Trabajo tienen la obligación de revisar las denuncias que se generan en las empresas y servicio público, especialmente en el tema de las vacaciones, insistió el subsecretario Javier Pin-

to Torres.

Agregó que están para defender al trabajador, esto ante las dudas que surgen sobre los derechos a los días de descanso que establece la ley.

"Las vacaciones son un derecho consagrado en la Ley Federal del Trabajo. Todo tra-

bajador que cumpla con un año en su empresa y 6 meses en el sector público, tiene derecho a vacaciones y no son intercambiables, es decir, yo no puedo decir: trabaja estos días y te los cambio por estos otros días, no".

Reconoció que han recibido

quejas de trabajadores de una empresa manufacturera que los pondrán a trabajar horas extras para darles vacaciones y que no serán 6 sino 4 días, por lo que se acudirán a la empresa para que aclare la forma de aplicarlas, porque las vacaciones no son intercambia-

bles.

A través de las redes sociales @trabajocolima; en el Complejo Administrativo Edificio C Tercer piso y en la Junta de Conciliación, en Aniceto Castellanos 121 de la colonia San Pablo, se pueden presentar quejas de los trabajadores.



MUNICIPIOS



CEREBRO

El hallazgo del cerebro fosilizado de un *Stanleycaris hirpex*, que nadó en los océanos de la Tierra hace 500 millones de años, podría provocar un replanteamiento de la evolución de los insectos.

Adeudo de trabajadores podría llegar a Derechos Humanos Internacional

Fernando García, director ejecutivo de la Red Fronteriza por los Derechos Humanos con sede en El Paso, Texas, mostró su respaldo a los trabajadores del estado

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Fernando García, director ejecutivo de la Red Fronteriza por los Derechos Humanos con sede en El Paso, Texas, mostró su solidaridad y respaldo a los trabajadores del estado y anunció que los adeudos de los sindicalizados

podría llegar a la Comisión Internacional de Derechos Humanos "pues lo que están haciendo es luchar por sus derechos".

Al reunirse con el presidente de la Federación de Sindicatos, Audelino Flores Jurado, Fernando García dijo que mientras el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos no den paso a

cumplir la demanda de los trabajadores "la lucha por salarios dignos es justa, y mientras las instrucciones gubernamentales no den paso a cumplir a una vida digna con salarios dignos a los trabajadores, estarán violando los Derechos Humanos".

Indicó que en cuanto a los más de 200 millones que adeu-



Foto de Luis Rosales

Al reunirse con Audelino Flores, presidente de la Federación de Sindicatos, Fernando García, director ejecutivo de la Red Fronteriza por los Derechos Humanos, dijo que mientras el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos no den paso a cumplir la demanda de los trabajadores "la lucha por salarios dignos es justa".

da el Ayuntamiento de Tecomán a los trabajadores, podría demandarse ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos "ofrecemos que si los caminos (sic) locales y nacionales no ayudan a que se resuelva esto, nos ofrecemos a

ayudarlos a llevar a esta lucha a un plan internacional y meter una queja ante los mecanismos de Derechos Humanos".

Por su parte, el líder sindical, Audelino Flores, agradeció la solidaridad de los integrantes de la red fronteriza.

Tecomán contará con tres helipuntos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El director de la Unidad Municipal de Protección Civil, Roberto Campuzano, dio a

conocer que la Unidad Deportiva Norte, la Unidad Deportiva Sur y el Club Deportivo Tecomense serán los helipuntos que funcionarán para atender alguna situación de emergencia ocasionada por

la presencia del algún fenómeno natural.

Comentó que en caso de presentarse alguna contingencia natural, desde ahí se destinarán insumos, víveres y abastecimientos a las familias afectadas.

Aseguró que la Unidad de Protección Civil y la Dirección de Deportes son los responsables de que operen adecuadamente estos helipuntos, por lo que estos espacios ya cuentan con todos los servicios básicos.

Por último, dijo que estas

acciones son parte del Plan Operativo de Ciclones Tropicales 2022, el cual realizan coordinadamente con la Unidad de Protección Civil Estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional, Gobierno Municipal y sectores públicos y privados.



Foto de Luis Rosales

En Tecomán se contará con tres helipuntos, informó Protección Civil.

IXTLAHUACÁN

Arranca el programa Sembrando esperanza

Luis ROSALES CHÁVEZ

IXTLAHUACÁN.- El presidente municipal, Carlos Carrasco, junto a autoridades estatales y municipales, participó en el programa Sembrando esperanza, donde se plantaron más de 100 plantas de ornato y 200 árboles maderables.

La iniciativa está coordinada bajo el Programa salud y

bienestar comunitario, DIF Estatal y DIF Ixtlahuacán.

Está pensado en coadyuvar en acciones emergentes para mejorar el planeta, por ello la meta es plantar más de 4 mil árboles en todo el estado.

Asistieron la directora general del DIF Estatal, Norma Araceli Carrillo; la presidenta del DIF Ixtlahuacán, Alexia Mendoza; y la coordinadora del programa, Pastora Ferráez.

Escuela

Ya viste lo que están publicando en las redes? mándame el audio que escuchamos en la escuela, lo voy a mandar al chat familiar

reenviado muchas veces

Le acaban de avisar a mi compañero, él tiene familia de afuera y que vienen como 300 personas peligrosas a Colima

Toque de queda COLIMA

089 DENUNCIA ANÓNIMA

911 EMERGENCIAS

ALERTA

NO COMPARTAS NOTICIAS FALSAS

RECUERDA

CONSULTA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE PUBLICACIONES OFICIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

CAMPAÑA EXCEPTUADA, ACUERDO INE/CG43/2022

MANTEN LA CALMA

EVITA COMPARTIR

DENUNCIA

DEPORTES

LOS LIBERAN

Autoridades de Querétaro liberaron a 13 detenidos que participaron en la gresca que se dio en marzo pasado en el Estadio La Corregidora.

LIGA MX FECHA 3 APERTURA 2022 PARA HOY

 PUEBLA	19:00	 LEÓN
 FC JUÁREZ	21:05	 QUERÉTARO

Ya están los 8 calificados a Liguilla en fut Veteranos VA

Mañana se jugará la
Fecha 24 de Liga y
11 de Copa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Con el partido que había quedado pendiente entre Necaxa y Mofles Fernandos y triunfo de los Rayos en la mesa, quedaron definidos los ocho invitados a la Liguilla por el título de la Liga Municipal de Fútbol Veteranos de Villa de Álvarez, justa que rinde homenaje a Armando Sánchez Jalomo Chamando.

De esta manera, los asegurados para los cuartos de final son Sección 82 (60 puntos), Sumincol (59), Necaxa (54), Abarrotes Pancho (47), Flamingos (44), Figura Obscena (38), Huracanes (35) y Loros (34), restando tres jornadas por disputar.

Por otro lado, la Liga pactó la Fecha 24 del campeonato regular y 11 de Copa, donde la actividad sabatina la inician a las 4 de la tarde, Figura Obscena y Tropy, en la Unidad Morelos. A las 5 chocarán Necaxa y Sumincol, en la Unidad Mary Villa Montero.

A las 6 de la tarde medirán fuerzas Flamingos y Abarrotes Pancho, en el José Luis Mañón, así como Loros y Titanes, en El Trapiche. Cierran a las 7, Sección 82 ante Policía Vial, en el Carlos Septién. Ganan en la mesa Mofles Fernando al Halcones y Huracanes a Dirección de Deportes.

Para estas últimas tres Jornadas solo restará definir la posición de los equipos en la Liga, mientras que en la Copa Sección 82, Flamingos, Sumincol, Huracanes y Necaxa, buscarán llegar a la final.



Regresa al Barcelona

AGENCIAS

BARCELONA, ESPAÑA.- El FC Barcelona y Rafa Márquez han llegado a un acuerdo para la incorporación del exjugador mexicano como entrenador del Barça Atléctic las próximas dos temporadas, hasta el 30 de junio de 2024, según ha informado la entidad azulgrana.

De este modo, Márquez vivirá su segunda etapa en el club, después de haber sido jugador del primer equipo durante siete temporadas de 2003 a 2010.

El debut de Rafa Márquez como técnico del filial azulgrana arrancará hoy, con las pruebas médicas, y mañana dirigirá el primer entrenamiento de la pretemporada.

Rafa Márquez fue el elegido por la dirigencia de Joan Laporta, que siempre apostó por la llegada de un exjugador del Barcelona con estatus de leyenda y que se identificara con la institución, incluso de habla de que el mexicano se quedó con el puesto por encima de otro candidato de renombre como Javier Mascherano, quien actualmente dirige a la selección Sub-20 de Argentina.

En entrevista Joan Laporta, presidente del Barcelona, celebró el regreso de Rafael Márquez al club.

"El Barça vuelve a ser mexicano con la incorporación de Rafa Márquez como entrenador del Barça Atléctic. Ayer estuve con él y lo he visto muy con-

centrado. Veo a un Rafa muy reflexivo, un Rafa muy serio. Siempre ha sido un gran profesional y lo veo que se toma este cometido como que viene un momento muy importante de su vida y será un gran entrenador y que tendrá muchísimo recorrido" concluyó.

LE IRÁ BIEN

Tras la confirmación de la llegada de Rafa Márquez al banquillo del Barcelona B, las reacciones no se han hecho esperar, una de ellas fue la de Luis García, quien se deshizo en elogios para el excapitán mexicano en cinco Copas del Mundo.

El Doctor no dudó al señalar que el Káiser vivirá una etapa

exitosa como entrenador del segundo equipo del Barça.

"Qué chingón lo de Rafa Márquez y su nueva charmba en el Barça Atléctic, le va a ir muy bien, como en todo lo que hace carajo", escribió García. que conoce de sobra el fútbol español, después de haber jugado para el Atlético de Madrid durante 2 años y con la Real Sociedad por 6 meses.

Por su parte, Márquez vivirá su segunda etapa con los culé, después de que como jugador, tuvo una época brillante, en la que consiguió 12 campeonatos. El exdefensa del tricolor quedará vinculado con el Barcelona B hasta el 30 de junio de 2024.

Reprograman Fecha 8 de Liga del balompié de Coquimatlán

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Luego de suspenderse la octava Jornada de Liga del Fútbol de Coquimatlán (domingo anterior por lluvia), la directiva anunció la reprogramación de dicha Fecha para el domingo. Los encuentros quedan igual, de hecho, no hubo sesión.

El duelo que más llama la atención será de la Primera Fuerza y lo sostendrán el líder, América, contra el tercer lugar, Aztecas. Ambas escuadras no han perdido en la justa que rinde homenaje a Luis Alberto Gutiérrez Alvarado El Memín de la Sierra.

Las Águilas marchan en la primera posición con 16 unidades, mientras que Aztecas, es tercero con 14 bonos. El duelo



Foto de Francisco Espiritu

REGRESAN

Tras la suspensión de la tercera Jornada de la Liga de Fuerzas Básicas del Bajío (semana anterior), la actividad para Pachuca Tuzos Comala se reanuda mañana, en la categoría Sub-16 jugarán a las 10 de la mañana en el Estadio Colima, así como la Sub-20, a las 12 del día, en ambos duelos el rival será Leyenda del Chino Estrada.

será a las 12 del día, en el campo 1 de la Unidad Municipal.

Por otro lado, a las 10 de la mañana se disputarán el resto

de los encuentros, Halcones de los Limones recibirá en su campo a La Esperanza; El Poblado a Los Limones; Pueblo Juárez a

Chigüilines, y La Colo a Bélicos, este último en el campo 1 de la Unidad de Coquimatlán. Descansa Agua Zarca.

Destacan judocas de Quesería en nacional

Logran nueve medallas, tres de oro, tres de plata y tres de bronce

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Una cosecha de nueve medallas fue las que consiguió una delegación de judocas de Quesería en el pasado XIV Torneo Nacional de Judo Boca Club celebrado en Boca del Río, Veracruz, justa de preparación con mira a los Juegos Nacionales Conade.

Tres preseas fueron de oro, Victoria Contreras Ochoa, +42 pre infantil; Paloma Contreras Ochoa, 42 kg. Sub 13 y Dulce Contreras Ochoa, 53kg. Sub 15. Tres medallas de plata, Emilia Contreras Villalobos, +45 kg. PE; Sofía Juárez Vargas, 42 kg. Sub 15 y Camila Contreras Villalobos, 64kg. Sub 15.

Por último, se obtuvieron tres bronce, Salvador Zepeda 36 kg. Sub 15; Edwin Alcaraz Tapia, 48 kg. Sub 15, y Alisson Hernández Tapia, 58 kg. Sub

15. Asimismo, Pedro Lagos, Jesús Urzúa, Ángel Vázquez y Anuar Orozco tuvieron una destacada participación.

En entrevista para **Diario de Colima**, el entrenador de la delegación de judocas de Quesería, Frycer David Tintos Gutiérrez se mostró satisfecho de que en tan poco tiempo sus alumnas y alumnos estén destacando a nivel nacional.

Con 23 años, Tintos Gutiérrez tiene amplia experiencia en la disciplina, como atleta participó en 2018 en el Mundial de Bahamas Junior y ahora como entrenador comparte sus conocimientos a las nuevas generaciones.

Refirió que actualmente, atiende a un Club de Judo de Quesería que consta de entre 25 y 30 alumnos, los lunes, miércoles y viernes de 4:30 a 7:00 de la tarde y en El Trapiche,



Foto de Ángel Contreras

El entrenador de la delegación de judocas de Quesería, Frycer David Tintos Gutiérrez.

los martes y jueves, mismos horarios vespertinos.

Por otra parte, Frycer David mencionó que para ir a Veracruz fueron con recursos propios, tocando puertas, "en la actualidad hay muy poco apoyo en el deporte, nosotros nos dedicamos a hacer rifas y actividades para asistir".



Foto Cortesía

Con nueve medallas regresaron los judocas infantiles de Quesería que participaron en el nacional de la especialidad que se llevó a cabo en Boca del Río, Veracruz.

A las autoridades, indicó que pongan más atención en apoyo al deporte, "es una de las mejores inversiones a la niñez, en especial el judo, los hace muy disciplinados, hay muchos niños que pudieran dar más, pero desgraciadamente por la parte económica se quedan en el camino".

Dijo que entrenan en un espacio que les prestan, el Centro de Rehabilitación de Quesería, "al Ayuntamiento de Cuahtémoc

hacerles la petición de que nos presten un espacio digno, ya hubo acercamientos con unos regidores".

Subrayó que próximamente como parte del fogueo participarán en dos eventos nacionales, del 18 al 21 de agosto en Morelia, Michoacán y del 19 al 21 de septiembre, en Guadalajara.

"Tengo fe que el año entrante tendremos varios clasificados a nivel nacional para Juegos Nacionales".

VETERANOS

Enfrenta La Villa a Barragán Leyendas

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El equipo de La Villa recibirá hoy a Barragán Leyendas en duelo correspondiente a la Jornada 33 de Liga y 14 de Copa del Torneo Amistoso de Veteranos, el cotejo está pactado a las 8:20 de la noche, en el Villa 1 de la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudiño.

Asimismo, hoy, a las 8:45 de la noche, en El Trapiche, los guindas del Imperio se enfrentarán a Villa de Álvarez.

Los duelos restantes mañana, a las 4:30 de la tarde, en La Gasera, Sicar Ferm tratará de vencer a Pachuca y a las 5 de la tarde, en la Unidad Deportiva Gustavo Vázquez Montes, El Naranjal se medirá al Atlético Infonavit.

Asimismo, a las 6 de la tarde los siguientes duelos, en el Nacozari, Barcelona ante San Isidro; en el Cecaf, Motel California chocará con Dragones y en el Llanero Universitario, Independiente será local de TAC Fiborsa.

Abren Construmanía y Diablos la Fecha 10 del fut Superveteranos

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Construmanía e Independiente serán los equipos encargados de abrir las hostilidades de la Jornada 10 del torneo de Liga del Fútbol Superveteranos Libre que rinde homenaje a Rubén Ricardo Trujillo Chávez, pues se estarán viendo las caras hoy, a las 9 de la noche, en el campo del Infonavit.

Este es un partido que puede dar cambios en la parte de arriba del campeonato, pues los Diablos marchan en la cuarta posición con 20 unidades, mientras que Construmanía, tiene 19. Un triunfo del Independiente los alejaría más de su rival, pero si gana

el quinto puesto, desbancaría a los Rojos.

En cuanto al resto de los cotejos, el sábado se reanudarán las acciones con los siguientes duelos, a la 4 de la tarde tres partidos, Juventus ante Deportivo Quiñonez, en el Estadio Colima; Sindicato Ciapacov encarará al Imperio, en el San Jorge y Jaguares a Villa de Álvarez, en el Flamingos.

A las 4:30 de la tarde, Ixtlahuacán recibirá en su campo al superlíder e invicto, Citrojugo. Mientras que a las 5, Sección 82 será anfitrión del Real Manrique, en el Carlos Septién. Cierran a las 5:30, San José contra SNTE 6, en campo del primero.

IMPERIO GARAGE COLIMA MIX

7:00PM
15
JUL
VIE

INSTALACIONES DE CAPITAL FITNESS

200
CASTING REALITY EN COLIMA

HOMBRES Y MUJERES DE 22 A 38 AÑOS DE EDAD

#LOSDELA.A.

CAPITAL FITNESS



ESCENARIO



DECESO

Federico Villa, cantante de regional mexicano y música ranchera, murió a los 84 años de edad. No se dieron a conocer las causas de su deceso, pero es conocido por ser el intérprete del tema *Caminos de Michoacán*.

Niega hija de Andrés García abuso sexual

Entre lágrimas le pide perdón a su papá y asegura que nunca ha hablado mal de su padre

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés García ha dado mucho de qué hablar en los últimos días, luego de que se diera a conocer que sufrió una caída en su casa en Acapulco, lo que provocó que tuviera una gran herida en la cabeza.

En estos duros momentos que atraviesa, el artista ha podido contar con el apoyo de esposa, Margarita, así como de sus dos hijos, Andrés y Leonardo, con quienes aseguró que tiene contacto directo con ellos.

Pero de quien no ha sabido nada y ha preferido mejor desconocerla es a su hija Andrea, de quien habló en una entrevista de la nula comunicación que existe. Aseguró que su tercera hija, quien también es actriz, anda en malos pasos y que él quiso aconsejarla y esta su-

puestamente lo acusó de abuso sexual.

Ahora al borde del llanto, Andrea García le envió un mensaje a su papá para decirle que lo ama y que nunca daría una declaración falsa sobre él. En un video compartido en Instagram, la actriz lamentó que ese tipo de publicaciones traten de dañar su relación con su papá, ya que nunca ha dicho comentarios negativos sobre él.

"Primero que todo quiero decir que es una verdadero tristeza que haya medios de comunicación tan faltos de la luz de Dios que se atrevan a publicar mentiras de ese tamaño, yo nunca hice esas declaraciones acerca de mi papá, mi papá es un buen hombre, nunca he dicho nada negativo ni ningún mentira ni ninguna declaración que afecte a mi papá, yo amo a mi papá", dijo.



Foto Internet

Andrea, hija de Andrés García le pidió perdón a su padre y negó acusarlo de abuso sexual.

Dejó Yolanda Andrade de hacer telenovelas por celos de Montserrat Oliver

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Yolanda Andrade reconoció que la segunda persona que más respeta es a Montserrat Oliver, con quien hoy mantiene una relación fraternal y de confianza, si bien, antes de ser amigas, mantuvieron un noviazgo por 10 años.

Aunque rara vez dan detalles de su romance, la protagonista de *Sentimientos ajenos* reveló que dejó de hacer telenovelas por celos de la conductora.

Durante la más reciente emisión del programa *Montse &*

Joe, Yolanda Andrade confesó que con Montserrat Oliver tiene "la libertad de decir las verdades" y ambas conocen mucho de la otra.

"Sí, aunque a veces la verdad apesta", dijo Montserrat Oliver, quien aseguró haber sufrido en ocasiones del "abuso de poder" de Yolanda Andrade.

La actriz sinaloense se sorprendió ante las declaraciones de Oliver, que no dudó en contar la ocasión en la que sufrió un desplante por parte de su exnovia pese a que Andrade le pidió no hacerlo, ya que son "cosas personales".

GRAN VENTA ESPECIAL

de verano

DEL 15 AL 18 DE JULIO



HASTA

50%

DE DESCUENTO

+

18

MSI*





EN HOGAR, MUEBLES, COLCHONES, LÍNEA BLANCA, DEPORTES, ENTRETENIMIENTO, TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA

SEARS®

Válido en los departamentos de Hogar, Muebles, Colchones, Línea Blanca, Deportes, Entretenimiento, Tecnología y Electrónica. *Crédito SEARS y tarjetas bancarias participantes con hasta 18 meses sin intereses. Participan CIBANAMEX, OBVA, HSBC, INBURSA, SANTANDER SERFIN, SCOTIABANK, AMERICAN EXPRESS, BANORTE E INVEX BANCO. Para 6 ó 9 meses sin intereses, mínimo de compra \$1,000. Para 12 meses sin intereses, mínimo de compra \$2,000. Para 18 meses sin intereses, mínimo de compra \$3,000, dependiendo del plazo elegido por el cliente. Aplica para las compras realizadas dentro de la vigencia de la promoción. Para planes sin intereses con tarjeta Sears CAT 0.00%, para líneas informativas. Julio 4, 2022. Consulte términos y condiciones de la promoción en www.sears.com.mx

NACIONAL



DIFUSIÓN

El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, informó que su grupo parlamentario ya arrancó la difusión de la reforma electoral en los 300 distritos del país y que ampliarán el debate hacia universidades de todos los estados.

A INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Actualizarían lista de enfermedades en el trabajo

Se considerarían el estrés laboral, la ansiedad, los infartos al miocardios por exposición a químicos, enfermedades de la mujer como pérdida del embarazo, endometriosis y Covid-19

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador alista el envío de una iniciativa de decreto presidencial en la que se busca reformar y sumar nuevas enfermedades relacionadas con el trabajo.

En dicho listado entrarían el estrés laboral, la ansiedad, los infartos al miocardios por exposición a químicos, enfermedades de la mujer como

pérdida del embarazo, endometriosis y Covid-19.

En un anteproyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejorar Regulatoria (Conamer) por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) se indica que con esta reforma a la Ley Federal del Trabajo, se beneficiaría principalmente a los trabajadores.

Ello, permitirá tener una mayor certeza de que los padecimientos que sufren con motivo de sus trabajos están

reflejados en la tabla de enfermedades, por lo que tendrán una protección del seguro de riesgos de trabajo.

Se detalla que a la Tabla de Enfermedades y la Tabla de Evaluación de Incapacidades Permanentes, integradas originalmente por 161 enfermedades, se agregaron en esta revisión, 88 padecimientos laborales y se aumentaron de cuatro a 30 tipos de cáncer.

“La presente actualización incluye nuevas enfermedades

relacionadas con el trabajo que no se encontraban incorporadas como lo son los infartos al miocardio por exposición a químicos, enfermedades de la mujer como pérdida del embarazo, endometriosis, el Covid-19, entre otras.

El anteproyecto señala que debido a la naturaleza de contagio respiratorio del SARS-CoV-2, el riesgo de los trabajadores por la exposición a Covid es mayor que el de la población general, y éste puede ser

clasificado de “muy alto”, “alto”, “medio” o “bajo”.

Se indica que de aprobarse esta iniciativa, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Además que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social deberá publicar en el *DOF* en un plazo no mayor a 45 días de entrada en vigor de este decreto, el catálogo de las cédulas para la valuación de las enfermedades de trabajo.

EN UN DÍA

Registran 34 mil contagios Covid y 74 muertes

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (Ssa) reportó 34 mil 885 contagios de Covid-19, lo que sumó 6 millones 373 mil 876 casos totales. Un día antes, el miércoles 13 de julio, se registraban más de 37 mil casos.

Además, informó que se reportaron 74 muertes por la enfermedad, lo que acumuló 326 mil 335 fallecidos.

La dependencia resaltó que en la semana epidemiológica 27, que comprende del 3 al 9 julio, se registró un promedio diario de 22 mil 988 contagios y 20 defunciones por Covid-19.



Foto Internet

PONE A LA VENTA SU DEPARTAMENTO

El expresidente Enrique Peña Nieto puso a la venta su vivienda de lujo en Madrid, España, después de conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) lo investiga por transferencias irregulares, según reportó el diario *El País* ayer.

Imputan por homicidio a exfuncionarios por colapso de Línea 12

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México imputó ayer los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos en su modalidad de culposos, a ocho de los 10 imputados por el desplome de la Línea 12 del Metro.

Para los otros dos imputados restantes, que son Héctor Rosas Troncoso, exsubdirector de Obra Civil “C”, y Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo, exdirector responsable de obra para la Construcción de la Lí-

nea 12, el juez decidió diferir sus casos.

Esto debido a que ambos argumentaron padecer síntomas de Covid-19, por lo que se retiraron de las salas de oralidad del Poder Judicial de la colonia Doctores, donde dio inicio el acto judicial a la 10 de la mañana.

Antes de que la audiencia iniciara, Gabriel Regino, abogado de cinco de los acusados, entre ellos Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, pronosticó que sus defendidos iban a ser vinculados a proceso.

TEPJF: AMLO no cayó en actos anticipados de campaña

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no incurrió en actos anticipados de campaña por la mención de las *corcholatas* en su conferencia mañanera.

Lo anterior, derivado de una denuncia del PAN por la presunta realización de actos anticipados de campaña y precampaña, así como la vulneración de principios de equidad y neutralidad en la contienda por sus declaraciones en las con-

ferencias del 29 de abril y el 1 de mayo.

Además, se denunció un acto con legisladores federales en Palacio Nacional el pasado 28 de abril. En dicho encuentro, el Mandatario le preguntó a los diputados sobre el desempeño del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a lo que respondieron al grito de “¡Presidente!”.

En la conferencia del día siguiente, López Obrador negó haber destapado a Augusto López, y destacó a otras *corcholatas* como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el canciller Marcelo Ebrard.

La Sala Especializada pro-

puso declarar la inexistencia de las infracciones, porque “no se acredita el elemento subjetivo de los actos anticipados de campaña y precampaña, que atiende a la finalidad de llamar a votar o pedir apoyo a favor o en contra de cualquier persona o partido para contender en un procedimiento interno o electoral”.

Tampoco se acreditó “la intención de promover u obtener la postulación a una candidatura, precandidatura o cargo de elección popular”.

La resolución, que fue aprobada por unanimidad, aún puede ser impugnada ante la Sala Superior del TEPJF.



Foto Internet

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no incurrió en actos anticipados de campaña por la mención de las *corcholatas* en su conferencia mañanera.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta

EN EL MILENIO VENDO CASA, FÁCIL Y RÁPIDO ACCESO, AMPLIA. INFORMES 312-145-97-80 Y 312-128-74-12.

OPORTUNIDAD, casa de campo con 1,000m2 de terreno, 250,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Adolfo.

renta

DEPARTAMENTO amueblado \$1,850, internet, megacable. Precio incluye servicios. Cel. 312-127-45-60, Tel. 312-207-57-28.

RENTO apartamento, 2 recámaras, Miguel Virgen Morfín No. 264, Centro, Villa de Álvarez. 312-271-22-39, 312-320-48-88.

RENTO cuarto con servicios, junto archivo IMSS. Pensionados. Tel. 312-154-58-57. Rigo.

SE RENTA casa Maclovio Herrera No. 91, esquina con Nigromante, a una cuadra de bodega Aurrera, \$1,750. Inf. 312-310-01-00.

TERRAZA en renta, techada, 2 baños, cocina, incluye mueble. 312-138-81-76.

terrenos

ADELANTITO costado Zentralia, Hospital Universitario. Venta de casas, terrenos, lugares exclusivos. Tel. 312-314-02-04.

LOTE campestre 500m2, luz, agua, \$68,000. Tomo carro. Sr. Adolfo. 312-199-30-21.

arnes sadas Muñoz SOLICITA

**-COCINERA
-AYUDANTE DE COCINERA
-FREGADOR
-UNA PERSONA PARA TORTEAR**

Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #761, colonia Lomas Vista Hermosa, Colima, Col.

VENDO terreno en Suchitlán, Centro. Informes. Tels. 312-100-21-28, 312-312-22-90.

PUBLICA TU EVENTO EN DIARIO DE COLIMA Y SUS REDES SOCIALES

INAUGURACIÓN
BAUTIZO
BODA
XV AÑOS



312.316.18.00 EXT. 130 Y 131

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DE TECOMÁN, COLIMA. PODER JUDICIAL.

Por medio del presente, se le cita a **ASUSENA OROZCO ROSALES** y **CÉSAR VÁZQUEZ VEGA**, cuyo domicilio se ignora, a que se presente ante este Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil de Tecomán, Colima, a fin de que se apersonen a los autos del Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por la C. LICDA. YAHAIRA NATHALY PADILLA OBISPO, endosataria en procuración de la sociedad cooperativa denominada CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P., en contra de los CC. ASUSENA OROZCO ROSALES y CÉSAR VÁZQUEZ VEGA, radicado bajo el expediente **20-0209-120M**; haciéndose de su conocimiento que mediante auto de excequendum de fecha 06 seis de marzo del año 2020, así como del proveído de fecha 22 de Abril del año 2022, dos mil veintidós, se ordenó emplazar a Ustedes por edictos, por lo que con fundamento en el artículo **1070** del Código de Comercio, den contestación a la demanda y opongán las excepciones legales que tengan que hacer valer, realicen el pago de la cantidad de \$166,669.44 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.) por concepto de capital, más el pago de intereses, gastos y costas que se originen con la tramitación dentro del presente asunto o en su defecto señalen bienes para embargo que garanticen el pago de lo reclamado, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, dicho derecho pasará al actor en el presente juicio, haciéndoseles saber que se les concede el término legal de **30 (treinta)** días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, se les declarará confesos y se les seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado a su disposición para que se impongan de ellas si a su interés conviene. Se le previene igualmente para que una vez que se apersonen señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Tecomán, Colima, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de Lista que se fije en los estrados de este Juzgado. Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas en el Periódico "LA JORNADA" de la Ciudad de México y en el "Diario de Colima".

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ARTURO SKOKANIC BRISEÑO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DE TECOMÁN, COLIMA.

CONSULTA TU HORÓSCOPO

empleos oportunidades de trabajo

CARNICERÍA LA EUROPEA SOLICITA PARRILLERO CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE. \$ 2,200 SEMANAL MÁS

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA
EDICTO 8/2022

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 21-0187-112M, JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR MA. ISABEL MORALES HERNÁNDEZ EN CONTRA DE MARCO TORRES CRUZ, SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

COLIMA, COLIMA; 04 CUATRO DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.
Visto el escrito de cuenta, firmado por el Licenciado ELOY SÁNCHEZ CEDILLO, autorizado en amplios términos de la parte actora en el presente juicio MA. ISABEL MORALES HERNÁNDEZ, como lo solicita el promovente y en atención a que de actuaciones se desprende que existió oposición del demandado MARCO TORRES CRUZ para que se le practicara la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ordenada en el auto de radicación de 16 dieciséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, ya que no atendió el citatorio que la Secretaría de Acuerdos le dejó para que la esperara el 15 quince de diciembre de 2021 dos mil veintiuno y tampoco se encontró en el lugar a diversa persona con quien entender la diligencia, se autoriza se emplace a Juicio al demandado antes referido, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad y en el "REFORMA", así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1394 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndosele saber al demandado que tienen un adeudo con MA. ISABEL MORALES HERNÁNDEZ, parte actora en el presente juicio, por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mas intereses convencionales a razón del 3% mensual, mas gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, por concepto del préstamos en efectivo que le hizo la actora; por lo que deberá presentarse ante este Juzgado Segundo de lo Mercantil de este Primer Partido Judicial en el estado de Colima, dentro del término de 30 (treinta) días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación del edicto de referencia a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrá por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar.

Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del escrito de demanda y del documento fundatorio de la acción selladas y coleccionadas, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y de aplicación supletoria al de Comercio. Asimismo se le informa que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, motivado por el interés de que las partes que tienen algún litigio, cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en la esquina que forman las calles Allende y Ricardo Flores Magón, segunda planta, colonia centro, de esta ciudad.

Por otra parte se requiere a la parte demandada para que al momento de producir su contestación a la demanda designe domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal de esta ciudad o Villa de Álvarez, debiendo señalar calle y número, zona, colonia o fraccionamiento, inclusive entre que calles se encuentra el domicilio designado, apercibido que de no hacerlo así se le harán las notificaciones que deban ser personales por lista que se publicará en lugar visible de esta oficina, de conformidad con el artículo 1069 del Código de Comercio.

Notifíquese.
Así lo acordó y firma la licenciada CARMEN SUSANA CÁRDENAS IBARRA, Juez Segundo de lo Mercantil de esta Ciudad de Colima, actuando en unión de la licenciada ANGÉLICA MARIA RODRIGUEZ PULIDO, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, A 04 DE MAYO DE 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICDA. ANGÉLICA MARIA RODRIGUEZ PULIDO.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Cuile 14-1184-124M
JUZGADO SEGUNDO MIXTO, FAMILIAR Y CIVIL DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA.

A LAS 12:00 (doce) horas del día 16 (dieciséis) de agosto del 2022 dos mil veintidós, PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACION DEL REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA DE LO BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN EL EXPEDIENTE CON NUMERO DE CUILE 14-1184-124M, RELATIVO AL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR EL CIUDADANA LICENCIADA MARIA DE LA LUZ YONG BURGUETE EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCION CREDITICIA "BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, Y CONTINUADO POR EL CESIONARIO DE DERECHOS LITIGIOSOS Y DE CREDITO, EN CONTRA DE LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO GAEP INGENIERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL SR. EISTEN GONZALEZ GUTIERREZ Y BENJAMIN RAMOS CRUZ O QUIEN LEGALMENTE LE REPRESENTE COMO ACREDITADO Y EISTEN GONZALEZ GUTIERREZ Y BENJAMIN RAMOS CRUZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO SE REMATARA LO SIGUIENTE:

- 1.- La cantidad de \$2736,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) respecto al bien inmueble ubicado en José Mesina Silva número 64, de la colonia Rancho la Felicidad de esta ciudad de Manzanillo, Colima, con una superficie de 1,262.75 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con folio real 162616-1.
- 2.- La cantidad de \$1752,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) respecto del 50% cincuenta por ciento del valor comercial del predio rústico suburbano con superficie de 2-69-57.12 hectáreas ubicado en Carretera a Chandiablo S/N de la Población Punta de Agua, con número de Parcela 118Z-4 P/1, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con folio real 268104-1.
- 3.- La cantidad de \$660,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) respecto al inmueble consistente en lote ubicado en Avenida Manzanillo número 202, Unidad Privada número 8 de la Manzana 277 perteneciente al Condominio Residencial Azul Marino Coto 1 y áreas comunes del Condominio del 2.12%, con una superficie de 200.00 M2, del Fraccionamiento Azul Marino de Manzanillo, Colima, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con folio real 230439-1.
- 4.- La cantidad de \$331,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) del terreno urbano ubicado en el inmueble José Mesina S/N, Lote 15, del Fraccionamiento Rancho La Felicidad de Manzanillo, Colima, con una superficie de 189.34 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con folio real 270861-1.

El valor de dichos inmuebles antes señalados, fueron fijados por el perito de la parte actora y para la segunda almoneda se tendrá como precio el de la primera con reducción de un 10% diez por ciento, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Publíquese los edictos, convocándose a postores, en el periódico Diario de Colima, de la ciudad capital del Estado y en los estrados de este Juzgado, por una sola ocasión. Lo anterior de conformidad al numeral 1412 del Código de Comercio, por lo que se ordena convocar a postores.

MANZANILLO, COLIMA; 14 DE JULIO DE 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO HUGO RIVERA HUESO.

SUDOKU

8	4		1	9
7	5		4	6
6	1	2		
	8		6	1
	7	4	1	2
	4	9		7
	2		6	7
4		1	8	9
	1	5		



cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS

Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO empleada para cuidar bazar, no mayor de 20 años. 312-319-28-65.

SOLICITO persona para mantenimiento de Hotel Caracoles, horario flexible. 312-31-377-44.

TACOS Panchito solicita: meseras(os), buena presentación. Presentarse de 4 a 6pm, con solicitud a J. Merced Cabrera No. 678, Col. Burócratas, Villa de Álvarez, Col.

TORTILLERÍA solicita empleado(a) experiencia no indispensable. Contratación inmediata. Cel.312-193-84-50.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, pintura, electricidad, impermeabilización, herrería, presupuestos sin compromiso. Cel.312-943-82-28, Tel.312-312-22-13.

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel.312-121-49-44.

SUSCRÍBETE

a nuestra edición

IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES

Tel. 312-316-18-00 Ext. 161 de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

varios

CURSO de Robótica educativa para chicos de 5 a 15 años. Metodología Lego Serious Play, Material 100% Lego. 18 al 29 de julio y del 8 al 26 de agosto. Horarios de 9:00 a 11:00 o 11:00 a 13:00hrs, lunes a viernes en: Camino Real de Colima No. 2, Col. Camino Real. Inscripciones abiertas. Inf. 312-144-75-16. correo: leninmercado@gmail.com

PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel.312-128-90-90.

viajes

A BAJO precio Argelia Guadalajara compras promoción \$350, de miércoles a domingo, Tonalá, Zapotlanejo, Zoológico, San Juan Dios, Medrano, Tours a toda la República, Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, México, Puebla, Huasteca. Más Tours Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de autobuses. 312-168-30-18, 312-314-65-68, 312-320-13-92.

EXCURSIÓN Basílica Guadalupe, Xochimilco, Africam safari, Cholula, Pirámides de Teotihuacán del 28 julio al 1 agosto. 312-133-20-23. Sra. Salomé.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS

Teléfonos 316-18-00 ext 171 y 161

Animales

C	I	G	H	R	M	T	I	G	R	T	U	A	E	N	E	E	I	R
R	E	E	L	C	C	T	I	N	L	T	I	L	E	N	O	A	T	N
A	E	A	E	E	O	E	L	A	E	R	N	C	I	O	P	D	E	A
L	E	C	N	I	L	A	L	C	E	U	I	E	B	E	U	T	M	R
E	N	T	I	O	L	L	A	B	A	C	G	N	M	R	B	L	H	B
C	C	E	A	E	N	E	A	M	T	N	A	Q	E	B	A	R	N	E
N	R	L	A	V	E	A	A	A	R	O	G	E	S	R	L	T	E	C
A	S	I	C	B	I	J	N	S	L	A	O	U	E	C	E	Z	T	I
I	R	D	H	L	L	M	L	A	A	O	E	T	R	A	R	S	E	R
C	C	A	A	D	N	D	O	E	M	T	N	N	C	O	D	E	L	O
A	E	E	C	N	E	E	A	E	I	A	G	V	A	H	E	D	E	A
I	R	S	A	E	C	A	Ñ	C	P	E	E	D	L	T	I	R	U	U
L	G	N	L	S	M	V	D	S	C	N	L	B	T	N	O	L	S	R
O	I	O	T	A	A	E	L	G	H	I	E	N	A	U	E	I	T	E
B	T	O	L	I	I	S	A	D	E	D	R	E	T	O	Y	O	C	P
O	I	L	N	F	N	T	L	S	A	O	E	E	L	E	N	S	L	N
R	I	I	S	T	L	R	O	E	B	N	Z	O	B	E	T	T	C	S
N	S	R	R	A	B	U	S	E	Ó	S	L	N	N	J	A	Ó	T	R
C	T	C	N	L	N	Z	N	A	E	N	T	T	E	I	I	S	E	U

- Alce
- Avestruz
- Caballo
- Canguro
- Cebrá
- Chacal
- Coyote
- Hiena
- León
- Liebre
- Lince
- Llama
- Lobo
- Pantera
- Tigre

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA
EDICTO 62

En el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: 21-0186-112M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por MA. ISABEL MORALES HERNÁNDEZ, por su propio derecho, en contra de MARCO TORRES CRUZ, se dictó un auto que en lo conducente dice:

COLIMA, COLIMA; 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Visto el escrito de cuenta, firmado por Licenciado ELOY SÁNCHEZ CEDILLO, en su carácter de autorizado de la parte actora en términos del artículo 1069 párrafo tercero del Código de Comercio en vigor, como lo solicita y en virtud de que se encuentra acreditado en autos que se dejó citatorio al demandado para que esperara a la Secretaría de Acuerdos adscrita a este Juzgado, sin que ninguna persona esperara para la práctica de la diligencia, tal y como se advierte del acta de fecha 14 catorce de diciembre de 2021 dos mil veintiuno; en tal virtud de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1393 del código de Comercio se autoriza se emplace a Juicio al demandado MARCO TORRES CRUZ por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad y en "LA JORNADA", así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, por tal motivo, se le hace saber que se le requiere por el pago de las siguientes prestaciones: A).- Por el pago inmediato de la cantidad de \$48,800.00 (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, consignado en 11 (once) pagarés; B).- Por el pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses convencionales generados desde la fecha del préstamo cuando se firmaron los pagarés del título ejecutivo base de la acción, hasta el pago total del adeudo, a razón de un 3% mensual y C).- Por el pago de Costas y Gastos que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio; que adeuda a MA. ISABEL MORALES HERNÁNDEZ; derivado de 11 once pagarés con fechas de vencimiento 16 dieciséis de Marzo, 23 veintitrés de Marzo y 30 treinta de Marzo, 06 seis de Abril, 13 trece de Abril, 20 veinte de Abril y 27 veintisiete de Abril, 04 cuatro de Mayo, 11 once de Mayo, 18 dieciocho de Mayo y 25 veinticinco de Mayo, todos del año 2020 dos mil veinte; por lo que deberá presentarse ante este Juzgado Segundo de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días hábiles contados a partir de la última publicación del edicto de referencia a efectuar el pago de lo reclamado y/o a dar contestación a la demanda entablada en su contra oponiendo excepciones si las tuviere que hacer valer, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido también, que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho a la parte actora; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia. - Así también deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal donde reside este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme al numeral 1069 y 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.- Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil vigente en el estado y de aplicación supletoria al de Comercio.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma la Licenciada CARMEN SUSANA CÁRDENAS IBARRA, Juez Segundo de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con residencia en esta ciudad de Colima, quien actúa con la Licenciada BETEL ALEJANDRA MEJÍA GUZMÁN, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, A 28 DE ABRIL DE 2022.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LICDA. BETEL ALEJANDRA MEJÍA GUZMÁN.

LABERINTO

RESUELVE

□	-	□	+	□	=	2
□	-	□	x	□	=	2
8	x	□	/	□	=	2
□	+	□	-	□	=	9
=	=	=	=	=	=	=
2	5	8				



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



LOCALIZADO

Jonas Amado Espinoza, músico del grupo Los Pikadientes de Caborca, fue encontrado sin vida en la habitación de un motel en Cajeme, Sonora.

Ejecutan a siete en últimas 24 horas

El primer muerto se registró por la noche del miércoles, en Armería; entre las víctimas se encuentra un embolsado

**Sergio URIBE
ALVARADO**

En hechos por separado, que comenzaron desde la noche del miércoles, siete personas fueron ejecutadas en un lapso de 24 horas.

Un joven fue ejecutado de varios balazos la noche del miércoles, sobre la calle Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia Lindavista, de Armería.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso, de 25 años de edad, recibió balazos en cráneo y cuello.

Se informó que sujetos a bordo de un vehículo llegaron hasta donde se encontraba el joven, y uno de ellos le disparó a quemarropa con una pistola, luego se dieron a la fuga.

El agredido quedó tirado sobre la banqueta y falleció casi al instante en el lugar debido a

la gravedad de las heridas. Los responsables no fueron detenidos.

Ya por la mañana de ayer, un cuerpo sin vida fue encontrado dentro de una bolsa de plástico en el cruce de Tercer anillo periférico con avenida Pablo Silva, en el municipio de Villa de Álvarez.

De acuerdo a información extraoficial, algunos automovilistas que circulaban por la zona localizaron la bolsa, en donde a simple vista se observaban restos de una persona, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Luego de confirmar el hecho, las corporaciones policíacas acordonaron el lugar en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

Horas más tarde, tres mujeres fueron ultimadas dentro de una vivienda sobre la calle



Foto de Sergio Uribe

Un hombre y una mujer fueron asesinados, sobre la calle República de Venezuela, en la Colonia Santa Elena, al oriente de la ciudad de Colima, dentro de la jornada violenta del día de ayer.

Antorcha Campesina, en la colonia Antorchista de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, las occisas, de quienes se desconocen datos generales, recibieron múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se dio a conocer que sujetos armados ingresaron al domicilio y dispararon a quemarropa contra las tres mujeres, luego salieron y huyeron a bordo de un vehículo.

Más tarde, paramédicos de la Cruz Roja intentaron brindar auxilio a las agredidas, pero

descubrieron que ya se encontraban sin vida.

En el lugar fueron localizados una gran cantidad de casquillos percutidos de arma corta.

Las diferentes corporaciones policíacas realizaron un operativo por la zona, pero no localizaron a los responsables de la agresión.

Por último, un hombre y una mujer fueron asesinados por la tarde, sobre la calle República de Venezuela, en la Colonia Santa Elena, al oriente de la ciudad de Colima.

Se informó que los finados son un hombre de aproximada-

mente 39 años y una mujer de 30, quienes recibieron múltiples impactos de bala.

De acuerdo a información extraoficial, los agresores al parecer son tres menores de edad, que se acercaron a las víctimas y les dispararon a quemarropa, luego huyeron del lugar.

Paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliar a los agredidos, pero descubrieron que ya no presentaban signos vitales.

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo por la zona, pero no localizaron a los agresores.

FGE Fiscalía General del Estado de Colima

Por robo de cobre, es mandado a prisión

Luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) aportara los datos de prueba ante el Juez de Control, un hombre fue vinculado a proceso por un hecho que la ley establece como delito de robo de cobre, ocurrido el pasado 09 de julio en esta ciudad de Colima.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

Mandan a prisión a sujeto por robo de cobre

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) aportara los datos de prueba ante el Juez de Control, un sujeto fue vinculado a proceso por un hecho que la ley establece como delito de robo de cobre, ocurrido el pasado 9 de julio en la ciudad de Colima.

De acuerdo a los acontecimientos, el ahora imputado ingresó a una casa-habitación ubicada en la colonia Niños Héroes, en la cual fue descubierto en flagrancia cuando se apoderó de tubos de cobre, los cuales se encontraban en la azotea de dicho lugar.

Una vez aprehendido por

elementos de la Policía Estatal, el hombre fue puesto a disposición de la autoridad ministerial, quien a su vez lo turnó al órgano jurisdiccional, mismo que lo vinculó a proceso, le impuso la prisión preventiva como medida cautelar y le otorgó al Ministerio Público el plazo de un mes para la investigación complementaria.

Entrega Margarita Moreno bicipatrullas a Policía Municipal

**Sergio URIBE
ALVARADO**

La alcaldesa Margarita Moreno entregó 10 bicipatrullas con las cuales se completa el equipo de los elementos que realizan trabajos de vigilancia, proximidad social y orientación a la ciudadanía en la Zona Centro de la capital del estado.

Al entregar este equipamiento, cuya inversión supera los 217 mil pesos, Margarita Moreno recordó que al princi-

pio sólo contaban con cuatro bicipatrullas, las cuales en cada turno eran intercambiadas por los agentes de la Policía Municipal, estando dichas unidades en mal estado de conservación.

Ahora, destacó que con la adquisición de estas 10 bicipatrullas, se completa el equipamiento necesario de quienes vigilan y orientan a la ciudadanía en el centro de la ciudad, contando cada uno con su herramienta de trabajo, garantizando el mejoramiento de sus

condiciones laborales y las condiciones para brindar un mejor servicio a la población.

Detalló que el equipo completo por bici patrullero consiste en bicicleta de montaña, casco, lámpara frontal, luces estroboscópicas, parrilla porta objetos, playera y/o blusa y bermuda, cuyo uniforme es de tela antitranspirante, con material reflejante y la bermuda es de tela rístop, la cual es empleada en uniformes tácticos para mayor resistencia y durabilidad.



Foto Ayuntamiento de Colima

La alcaldesa Margarita Moreno entregó 10 bicipatrullas a los elementos que realizan trabajos de vigilancia, proximidad social y orientación a la ciudadanía en la Zona Centro de la capital del estado.



Crece violencia feminicida en Morelos

Agresores torturan y mutilan antes de matar

AGENCIAS

CUERNAVACA, MOR.- "Cada vez nos asesinan con mayor violencia, no nada más es que nos priven de la vida ahorcándonos o con un balazo, antes nos torturan, mutilan nuestros cuerpos; nos queman, eso es lo que pasa en Morelos", manifestó la fiscal Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidios, Fabiola García Betanzos.

En su comparecencia ante los diputados locales explicó que en los últimos 4 años se han registrado 146 feminicidios, de los cuales, en el 52 por

ciento de los casos, las mujeres fueron asesinadas con instrumentos que están al alcance de sus agresores, como palos, piedras y con sus propias manos; en un 13 por ciento se utilizaron armas punzocortantes, y en el 35 por ciento se utilizaron armas de fuego.

Frente a un pleno legislativo que se limitó a escuchar el informe sin realizar cuestionamientos, García Betanzos afirmó que este año aumentaron los feminicidios y Cuernavaca encabeza la lista con mayor número de asesinatos de mujeres, en segundo lugar se ubica Cuautla, y le siguen Temixco y



IMPRUDENTES

Alumnos de la Secundaria Técnica Número 54 "Mariano Matamoros" fueron "entrenados" con armas de fuego por elementos de la Policía Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, durante un Rally de Prevención del Delito que se realizó en la institución para orientar a los estudiantes.

Foto Internet

Emiliano Zapata.

De igual manera, reconoció que en este año aumentaron los feminicidios, y en solo 6 meses se han reportado 21

casos en comparación con 2021, que cerró con 23 feminicidios.

La Fiscal expuso que el feminicidio no es un tema de

moda y tampoco algo nuevo, y sostuvo que "nos han asesinado por siglos de las formas más violentas que nos podemos imaginar".



Foto Internet

Una abogada fue asesinada de más de 10 balazos a bordo de un vehículo que conducía la mañana de ayer en el acceso a la comunidad La Huerta, en el municipio de Cortazar, al sureste del estado de Guanajuato. Un perro que la acompañaba también murió acribillado.

EN CORTAZAR, GUANAJUATO

Matan a balazos a una abogada y a su mascota

La litigante presuntamente laboraba en la Presidencia Municipal

AGENCIAS

GUANAJUATO, GTO.- Una abogada fue asesinada de más de 10 balazos a bordo de un vehículo que conducía la mañana de ayer en el acceso a la comunidad La Huerta, en el municipio de Cortazar, al sureste del estado de Guanajuato. Un perro que la acompañaba también murió acribillado.

La litigante presuntamente laboraba en la Presidencia Municipal de Cortazar.

Hombres armados le cerraron el paso en el camino al poblado de La Huerta y le dispararon en varias ocasiones hasta privarla de la vida; la licenciada se impactó contra en un poste con su vehículo Malibú blanco.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal encon-

traron a la mujer fallecida por lesiones de arma y cerca de ella su mascota, también asesinada a tiros.

Peritos criminalistas recopilaron al menos trece elementos balísticos que se embalaron como cadena de custodia, en tanto, elementos de la Agencia de Investigación dieron inicio a la Carpeta de Investigación por el delito de homicidio.

Asesinan a defensor de desplazados de la región Mixe

Crispín Reyes Pablo, de 60 años y exagente municipal de Guadalupe Victoria, era representante de 128 familias desplazadas de forma violenta de esa comunidad desde el 6 de enero de 2017

AGENCIAS

OAXACA DE JUÁREZ, OAX.- El Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi) y el agente municipal de Guadalupe Victoria denunciaron el asesinato de Crispín Reyes Pablo, defensor comunitario de derechos humanos de la región Mixe, en un paraje cercano a San Juan Juquila Mixes, Sierra Sur.

Reyes Pablo, de 60 años y exagente municipal de Guadalupe Victoria, era representante de 128 familias desplazadas de forma violenta de esa comunidad desde el 6 de enero de 2017, explicaron en un comunicado emitido ayer.

"El día de hoy 14 de julio de 2022, aproximadamente a las 2 de la tarde fue asesinado en un

paraje cercano a la comunidad de Juquila Mixes, enfrente al Cerro Pelón, el defensor comunitario de Derechos Humanos de la región mixe, Crispín Reyes Pablo".

Por ello, Artemio Aragón Flores, agente municipal de Guadalupe Victoria, y Maurilio Santiago Reyes, representante del Cedhapi, exigieron al Gobierno del Estado que se investigue y castigue a los responsables del homicidio del defensor comunitario.

Recordaron que desde que las 128 familias integradas por 527 personas fueron desplazadas de forma violenta de Guadalupe Victoria, se refugiaron en el municipio de San Juan Juquila Mixes, y durante varios años vivieron en el auditorio de dicho lugar.

DIARIO DE MANZANILLO

Participa Griselda Martínez en evento de adherencia a iniciativa #ReActivaMx2022

Anunció que en una primera etapa, se intervendrá el trayecto desde el cruce de Las Brisas hasta el de Las Hadas, en el cual se remodelarán aproximadamente 7 kilómetros

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Para lograr el objetivo de contar con una movilidad activa a través de una red de ciclovías para la ciudad, la presidenta Griselda Martínez participó en el evento de adherencia a la iniciativa #ReActivaMx2022, que impulsa la agrupación BikeNcity, que a su vez es apoyada por la embajada británica en México.

Con este mecanismo será una realidad, en una primera etapa, el trayecto desde el cruce de Las Brisas hasta el de Las Hadas, en el cual se intervendrá una superficie de aproximadamente 7 kilómetros; "en un segundo momento, y en un tramo de 8 kilómetros, desarrollaremos la parte sur de la ciudad, desde donde era la central de autobuses hasta Ventanas, y más adelante se contemplará otro circuito, de



Foto de César González

Buscando contar con una movilidad activa a través de una red de ciclovías para la ciudad, la presidenta Griselda Martínez participó en el evento de adherencia a la iniciativa #ReActivaMx2022, que impulsa la agrupación BikeNcity.

Santiago a Miramar".

Desde la Ciudad de México y con la participación de las Secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Alcaldesa, junto con

sus homólogas y homólogos de 10 municipios del país, agradeció al organismo por considerar a Manzanillo como parte de este esfuerzo sustentable.

Al participar en el panel Combatir la crisis climática desde lo

local, Griselda Martínez señaló que Manzanillo ha padecido de muchos problemas, entre ellos los de vialidad y contaminación, sin embargo, se ha trabajado para atenderlos desde la primera administración.



Foto de César González

Después de un mes de que se denunciara la falta de trabajos de desazolves aguas abajo en el arroyo de Salagua, finalmente ayer iniciaron las labores de mantenimiento.

Atienden problema de azolves del arroyo de Salagua

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Después de un mes de que se denunciara la falta de trabajos de desazolves aguas abajo en el arroyo de Salagua, finalmente ayer iniciaron las labores de mantenimiento.

Desde las primeras horas del día se observó maquinaria pesada retirando lodos, arena y maleza que desde el año pasado, después de concluir el temporal de lluvias, había quedado

sobre el cauce.

Esta situación representaba un riesgo de inundaciones para una de las poblaciones más importantes de la ciudad, donde vecinos habían hecho el llamado a las autoridades y al particular por donde pasa el cauce.

La lideresa vecinal, Angélica Corona, agradeció a **Diario de Manzanillo** por hacer el llamado y presionar a las autoridades y al particular para que realizaran los trabajos.

En ese sentido, recordó las

afectaciones que dejó el huracán Jova, donde se desbordó el arroyo, dejando al centro de Salagua y decenas de colonias inundadas, "lo perdimos todo, y ese era nuestro temor, que se repitiera la historia, no se puede jugar con la seguridad de las familias, ya saben de los riesgos que hay, esos trabajos debieron haberse realizado con tiempo, pero por fortuna no se presentó una lluvia fuerte, de lo contrario estaríamos contando otra trágica historia" puntualizó.

AGENCIA ADUANAL PALOS GARZA Y TORRE PUERTO

Apoyarán carrera en beneficio de lucha contra el cáncer

Se realizará este 24 de julio a partir de las 7 de la mañana, en la Unidad Deportiva 5 de Mayo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En coordinación con la Asociación de lucha contra el cáncer y la agencia aduanal Palos Garza y Torre Puerto, se está organizando la primera Carrera Infantil en Beneficio a la Lucha Contra el Cáncer que se realizará este 24 de julio a partir de las 7 de la mañana, en la Unidad Deportiva 5 de Mayo.

Cabe mencionar que a esta carrera se ha sumado también de manera activa Torre Puerto.

Nayeli Corona, gerente de la agencia aduanal, explicó que se busca generar recursos para apoyar con la realización de estudios, transporte y asistencia médica-psicológica a las familias que tienen algún miembro luchando contra esta enfermedad.

Indicó que el apoyo de inscripción será de 200 pesos, donde todo lo recaudado va directamente a la Asociación.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 21 de julio, a través de los números de

WhatsApp, y podrán participar desde los 5 años de edad a los 12 años.

"Se estarán organizando actividades para toda la familia como pinta caritas, figuras de yeso, entre otras, para que después de la carrera puedan participar y convivir, donde a los niños se les hará entrega de una playera y reconocimiento, además que participarán en un sorteo especial".

Apuntó que por tratarse de un evento en un espacio público, no está permitido el ingreso con mascotas.

"Sabemos que las familias acostumbran a ir a estos eventos con sus mascotas, pero por tratarse de un espacio público deportivo, no se permite el ingreso con animales".

Asimismo, resaltó que también se cuenta con un programa externo de apoyo donde los participantes por 300 pesos podrán apadrinar a un niño de escasos recursos de casas hogares de Manzanillo para que puedan participar de este evento.